Bogotá D.C. **Mayo/30/2025**

Cuenta de Cobro No 02-2025

Fundación Amigos del Teatro Mayor
NIT. 890.912.395-7

DEBE A:
Edwin Jose Cuellar Tapiero
C.C **80049223** de **Bogota D.C**
RUT: **80049223/9**

Por el Concepto de: Prestación de servicios como asistente de escenario de las Orquestas Juveniles de la Orquesta Filarmonica de Bogota(OFB) en el marco del convenio de asociación 503 de 2025, **del 1 al 30 de Mayo de 2025.**
La suma de: **Dos millones Docientos mil pesos M/C($2.200.000)**

Declaro que:

SOY RESIDENTE EN COLOMBIA*	**SI**	X	**NO**	
MIS INGRESOS SON OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, COMISIONES, VIATICOS, HONORARIOS O SERVICIOS PERSONALES	**SI**	X	**NO**	
RESPONSABLE DE IVA	**SI**		**NO**	X
ME ENCUENTRO AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLO CON EL PAGO DE APORTE.	**SI**	X	**NO**	
SOY DECLARANTE DE RENTA EN COLOMBIA	**SI**	x	**NO**	
ESTOY OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA	**SI**		**NO**	X
**Si usted en colombiano o nacionalidad Colombiana y actualmente se encuentra fuera del país favor verificar si es residente en Colombia*				

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - DECRETO 2231 DE 2023	
(UNICAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS) *MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA*	
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	N/A
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	X

Cordialmente, EDWIN CUECCA2

Nombre: Edwin Jose Cuellar Tapiero
C.C. 80049223
Teléfono: 3156803562
Correo: tapierojose71@gmail.com
Banco: Bancolombia
Tipo de cuenta: Ahorros
No. cuenta:039-581530-22

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 — Actualización

4. Número de formulario: 141022359122

(415)7707212489984(8020) 000014102235912 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 4 9 2 2 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 0 4 9 2 2 3	1 9 9 8 0 2 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUELLAR	TAPIERO	EDWIN	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 79 B SUR 18 Q 13

42. Correo electrónico: cuellarinedwin@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 6 4 4 5 3 1	3 1 5 6 8 0 3 5 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 4 0 4 1 6	8 2 9 9	2 0 2 4 0 4 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024 - 04 - 26 / 16 : 52: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CUELLAR TAPIERO EDWIN JOSE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-05-2024 11:18:51AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** mayo de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8823074843

Fecha limite de pago: 2025-06-09

GUARDADA 08/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWIN JOSE CUELLAR TAPIERO				
Documento	CC80049223	**Dirección**	CL 79B SUR #18 Q - 13		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3644531		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80049223	CUELLAR TAPIERO EDWIN JOSE	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	¤ 1,423,500	¤ 227,800	SALUD TOTAL EPS	¤ 1,423,500	¤ 178,000	ARL SURA	¤ 1,423,500	¤ 14,900	NINGUNA CCF	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 420,700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
¤ 1,423,500	¤ 1,423,500	¤ 1,423,500	¤ 0	¤ 227,800	¤ 0	¤ 0	¤ 178,000	¤ 14,900	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 0	¤ 420,700	¤ 0	¤ 420,700

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
5

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Certificación Bancaria

Miércoles, 26 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EDWIN JOSE CUELLAR TAPIERO identificado(a) con CC 80049223, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	03958153022	2016-04-08	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

NOMBRE CONTRATISTA	Edwin José Cuellar Tapiero CC 80.049.223
OBJETO DE CONTRATO	Prestar los servicios como asistente de escenario para apoyarla realización de actividades de las orquestas juveniles de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en el marco del Convenio 503 del 2025 suscrito entre la Fundación Amigos del Teatro Mayor y la Orquesta Filarmónica de Bogotá.
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 30 de Mayo del 2025 Informe no.2

Presentación Informe no 2 de seguimiento a la ejecución:

Dando desarrollo del objeto del contrato y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por medio de este, se relaciona el informe de ejecución de las acciones realizadas durante el mes de mayo del 2025 para tramitar el (2) pago.

DESCRIPCIÓN DE AVANCES DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN	AVANCE
1.Prestar los servicios como asistente de escenario para apoyar la realización de actividades de las orquestas juveniles de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en el marco del Convenio de Asociación 503 del 2025 suscrito entre la Fundación Amigos delTeatro Mayor y la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Durante este periodo se realizaron acompañamiento y montajes para ensayos y conciertos con diferentes orquestas en diferentes sitios y diferentes fechas como se muestra en la evidencia fotográfica, bajo la programación enviada por el coordinador general de producción
2.Hacer seguimiento de las indicaciones del Coordinador general de producción de las orquestas juveniles.	Se siguieron todas las indicaciones dadas por la Coordinador general de producción, en cuanto a montaje para cada ensayo, concierto y diferentes actividades.
3.Mantener una comunicación fluida con Todo el equipo de trabajo para garantizar el acompañamiento de ensayos y conciertos en las mejores condiciones logísticas.	Se tuvo una buena comunicación con todo el equipo de trabajo y con todas las coordinadoras en cada acompañamiento de los ensayos y conciertos para garantizarlas mejores condiciones logísticas.
4. Realizar acompañamiento al cargue y descargue de instrumentos musicales queSean requeridos para el desarrollo de las Actividades de las orquestas Juveniles.	Se realizó acompañamiento en la carga y descarga de instrumentos e insumos de cada una de los conciertos y ensayos de las diferentes orquestas.
5.Informar oportunamente sobre el estado de los instrumentos y espacios en los que se	Se informó oportunamente cada movimiento de cada concierto y ensayos y sus respectivos instrumentos

realizarán las actividades presenciales de las Orquestas Juveniles.	instrumentos e insumos a la coordinadora general de las orquestas juveniles
6. Diligenciar los formatos que le sea asignados por parte de la coordinación del proyecto, para hacer seguimiento de sus actividades. 7. Ejecutarlas demás actividades que específicamente le sean asignadas para lograr el cumplimiento del objeto contractual.	Se diligenciaron los formatos requeridos por la Coordinador general para cada actividad. Se ejecutaron las actividades asignadas por la Coordinación general de producción de las orquestas juveniles
8.Asistira las reuniones en las cuales sea requerida su presencia y acatar el reglamento y normas del protocolo de bio seguridad de los lugares donde se lleven a cabo dichas actividades, procurando el cuidado integral de su salud y siendo responsable de su propia seguridad y eximiendo de cual quiere responsabilidad a LA FUNDACIÓN y LA OFB por cualquier riesgo generado por la inobservancia de las medidas de seguridad.	Se realizó para cada ensayo la desinfección general de los insumos (sillas y atriles) según el protocolo de bioseguridad, igualmente se realizó la desinfección de manos y de estuches y maletas del personal de cada orquesta al ingreso a cada uno de los sitios asignados para los ensayos y grabaciones. Se conservó la distancia establecida entre cadamúsico de 2 metros según el protocolo debioseguridad y se resaltó el uso obligatorio de la tapa bocas en todo momento.



EDWIN JOSE CUELLAR TAPIERO
CC 80049223
TEL: 3156803562
Correo electrónico: tapierojose71@gmail.com


26 abr 2025, 4:03 p. m.
















8 may 2025, 2:21 p. m.










16 may 2025, 2:06 p. m.



21 may 2025, 2:01 p. m.





